Objetivo: Establecer las actividades y responsabilidades que permiten realizar el estudio de Ecocardiograma Transesofágico el cual es un examen invasivo que muestra imágenes del corazón usando una sonda manual de ultrasonido.

1. **Alcance:** El presente procedimiento incluye las actividades y responsabilidades que inician con el registro e identificación del paciente pasando por la verificación de las recomendaciones, preparación del paciente, realización del estudio, hasta la valoración del mismo.

Definiciones:

- **ECOCARDIOGRAMA TRANSESOFÁGICO:** Es una ayuda diagnostica especializada realiza por un Médico Cardiólogo ver de una forma más cercana, el funcionamiento de su corazón (cavidades, flujo sanguíneo, válvulas, etc.), con la utilización de una sonda Transesofágica.
- **SONDA TRANSESOFÁGICA:** Dispositivo medico alargado, delgado, milimetrado y liso que sirve para explorar las partes de los órganos la cual tiene incorporado en un extremo que se introduce por la boca un pequeño transductor.
- **TRANSDUCTOR:** Dispositivo ultrasónico mediante el cual se puede captar las imágenes del corazón.

No.	Actividad	Descripción	Responsable	Estandar
1	Registro del paciente	Las órdenes de servicios de ayudas diagnosticas emitidas por el Sistema Salud System, las cuales se encuentran en la bandeja de órdenes ubicada en el área de admisiones con el propósito registrarla en el libro de atención y de anexarla con el formato de ecocardiograma manual donde el medico registrara lo observado durante el estudio y debe tener como mínimo la siguiente información. - Fecha - Nombre y Apellido - Edad **Nota 1:** En caso que el servicio registrado sea cancelado, se deberá informar al área de admisiones la cancelación del servicio y el motivo de la misma y registrarlo en salud sistema modulo ingreso consulta externa en observaciones	Enfermera Jefe.	Procesos Prioritarios
2	**Identificación del Paciente**	identificar al paciente, verificando la información suministrada que deberá coincidir con la registrada en la orden emitida por el software Salud system	Enfermera jefe	Procesos Prioritarios

		en el módulo de consulta externa, Realizando una verificación mínima de los siguientes aspectos: - Nombre del Paciente - Cedula del Paciente - Edad del Paciente. - Servicio Autorizado		
3	Verificación de indicaciones	Luego de Identificar el paciente deberá verificar el seguimiento de las indicaciones entregadas por el área de admisiones. (Recomendaciones para la Realización de Ecocardiograma Transesofágico) al momento de agendar el estudio, as como verificar la presión arterial actual. Los resultados de la verificación deberán se le informara al Medico cardiólogo el cual decidirá la continuidad del procedimiento o la cancelación del estudio debido al no cumplimiento de las recomendaciones.	Enfermera Jefe	Procesos Prioritarios.
4	**Preparación del Paciente para el Estudio**	Se deberá registrar antes de empezar el estudio en la pantalla del equipo de ecocardiografía nombre y cedula del paciente, Se deberá detallar el estudio a realizar y los riesgos asociados al paciente quien deberá firmar el Consentimiento Informado de Ecocardiograma Transesofágico. Una vez firmado el consentimiento informado el paciente es llevado al área de vestier con la finalidad de que se descubra la parte superior del su cuerpo y colocarse la bata con la abertura hacia delante. Siguiendo el Protocolo de Custodia de Pertenencia de Objeto de Paciente. El paciente se acostará en la camilla en posición decúbito dorsal para ser canalizado y monitoreado, se dará indicaciones al paciente para colocarlo en posición decúbito lateral izquierdo durante el procedimiento.	Enfermera jefe Medico Cardiólogo	Procesos Prioritarios. Dotación.

5	**Realización del Estudio**	**Actividad 1:** Una vez preparado el paciente se da inicio al estudio ecocardiograma transtorácico el Medico Cardiólogo aplica gel conductor en el tórax del paciente y coloca el transductor sobre el tórax. La persona sentirá una ligera presión a causa del transductor. Posteriormente empieza a realizar la exploración de las cavidades cardiacas, trazando los parámetros visualizados, capturando y guardando imágenes, se solicita al paciente que respire profundo y que se coloque en posición decúbito dorsal. **Actividad 2:** El Medico Cardiólogo realiza la anestesia de la garganta con xilocaína spray, verificando su efectividad con un baja lengua y coloca una pequeña protección pastica (mordedor) en la cavidad oral (dientes).Se conecta sonda Transesofágica al equipo de ecocardiografía El Medico Cardiólogo aplica xilocaina jálea a la Sonda Transesofágica para después ser introducida a través de la boquilla ubicada en la cavidad oral hasta el esófago hasta que quede detrás de su corazón. Se capturan y guarda imágenes ecográficas del corazón y sus válvulas, incluyendo el flujo de sangre. Estas imágenes son enviadas por el rayo ultrasónico emanado por la sonda y reflejado en forma de onda sónica al equipo de ecocardiografía. Toda la información obtenida en esta etapa será registrada en el formato de ecocardiograma. Nota: En caso que durante el estudio el paciente presente condiciones morfológicas que no permitan la interpretación del estudio, el Medico Cardiólogo ecocardiografista deberá registrarlo en el formato de ecocardiograma.	Médico Cardiólogo	Procesos Prioritarios. Dotación. Medicamentos .

6	**Culminación del Estudio**	Una vez culminado es estudio de Ecocardiograma transesofágico el Medico Cardiólogo ecocardiografista darán al paciente elementos que le permitan retirar el gel conductor aplicado, antes de vestirse. La Enfermera jefe dirigirá al paciente a recepción entregándolo a su acompañante.	Médico Cardiólogo Enfermera Jefe	Procesos Prioritarios. Dotación.
7	**Valoración del Estudio.**	Se procede a registrar en el formato datos según las imágenes obtenidas, lo cual conllevara a la definición del diagnóstico y esta es entregada a la enfermera jefe. Se procede a la transcripción de toda la información registrada por el medico cardiólogo durante la realización del estudio ingresando al sistema Salud System modulo ayuda diagnostica/ Resultados quedando guardada lista para ser entregada	Médico Cardiólogo Enfermera jefe	Procesos Prioritarios Historia clínica
8	**Entrega del Resultado.**	Si el usuario solicita el resultado del estudio de manera presencial se imprime y sella para de esta manera sea entregado al usuario. Si el usuario solicita el resultado del estudio por medio electrónico debe convertirlo en PDF desde el sistema salud System para posteriormente ser enviado por el medio indicado por el usuario	Enfermera Jefe Admisiones	Procesos Prioritarios Historia Cínica

Referencias Normativas:

- **Resolución 3100 de 2019:** Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud

"9.0. Para la realización de esta ayuda diagnostica el prestador de servicios de salud cuenta con la siguiente información documentada:

9.1. Procedimiento de Admisiones.

9.2. Diligenciamiento del formato de consentimiento informado de ecocardiograma transesofágico.

9.3. Lista de chequeo de las indicaciones para la realización del estudio.

9.4. Proceso de Limpieza y desinfección.

9.5 Guías de manejo de enfermería.

9.6. Programa de seguridad del paciente.

9.7. Identificación del paciente.

9.8. Procedimiento de ecocardiografía transesofágica.

9.9. Procedimiento de custodia.

10.0. Procedimiento de Referencia.

10.1 Software de historia Clínica.